

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Ante mi Oficio Notarial, sito en Jr. Pedro de Urzúa 110, Tarapoto, se presentó JOSE DOLORES CORTEZ NUÑEZ, en representación de la IGLESIA EVANGELICA BETHEL ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERU- TARAPOTO, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio del LOTE DE TERRENO URBANO MATRIZ SE UBICA FRENTE AL JR. RAMÓN CASTILLA C-7, BARRIO LOS JARDINES, DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTÍN. Con un área: 317.28 m2, linderos y medidas perimétricas: Frente: Con 7.96 ml., con el Jr. Ramón Castilla C-7. Derecho: Con 39.95 ml., con Eduardo del Águila Arévalo y Rosa Alejandrina García Vela Izquierda: Con 40.55 ml., con Billy Jack Henry. Fondo: Con 7.85 ml., con Wilder Tangoa Olivares. Publicitando a los anteriores transferentes: EDUARDO DEL AGUILA AREVALO y ROSA ALEJANDRINA GARCIA VELA, y notificando al colindante: Billy Jack Henry y/o sus herederos de conformidad al artículo 165° del Código Procesal Civil a efecto de hacer valer su derecho de acuerdo a ley. N001642. Tarapoto, 29 de Mayo de 2024. EDWIN DANTE BARRIOS FALCON. Notario de la Provincia de San Martín.-